



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 156 DE 19 60
(Octubre 25)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase, con retroactividad al 24 de los corrientes, la renuncia presentada por el señor ALBERTO MARIÑO OSPINA, del cargo de Bombero Municipal y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor LEONARDO SERRANO ARENAS.-

Art. 2o.- Con retroactividad al 18 de Octubre del corriente año, nóbrase interinamente al señor PEDRO GALVIS, para desempeñar el cargo de Escribiente, dependiente de la Inspección Segunda Municipal de Instrucción Criminal, en reemplazo de POLICARPO PEÑARANDA TORRADO, quien se encuentra en licencia.-

Art. 3o.- A partir de la fecha, nóbrase interinamente al señor MARCELINO RODRIGUEZ, para desempeñar el cargo de Portero-Citador de la Inspección Segunda Municipal de Instrucción Criminal, en reemplazo de PEDRO GALVIS, quien pasó a otro cargo interinamente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.-

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-